

LA PRENSA.

AÑO 3° TRIM 3°

GUAYAQUIL, VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1874

NUM 260

REELIJAMOS

AL SEÑOR DR. GABRIEL GARCIA MORENO,

para afianzar la verdadera libertad, para conservar el órden establecido, para conquistar el progreso iniciado, para asegurar el incierto porvenir de nuestros hijos, para que el Ecuador, nuestra patria, sea grande, y sus destinos envidiables.

LA PRENSA.

Guayaquil, Octubre 30 de 1874.

LA PRENSA DE BUENOS AIRES.

Este diario cuya brillante carrera es hoy un torbellino que arrastra a males incalculables la nación Argentina, si logra por un momento, como por desgracia parece que está consiguiendo, sembrar la desconfianza en el pueblo, el descredito del gobierno y la semilla de una guerra general en las provincias, ha tenido lugar de zaherir, a la pasada, al Ecuador, nuestra patria, en *Una mirada sobre el continente*, que es el tercer editorial del número correspondiente al 13 de Setiembre próximo pasado.

Vamos a cuentas, y sin pararnos en flores de elocuencia, inútiles y hasta enfadosas, cuando se trata de cuestiones de honor; venimos claro cual de los dos países, en su escala, tiene mas seguro el presente y espera mas brillante porvenir. Habla primero el periódico de la injuria: le cedemos caballerosamente el puesto que de derecho nos tocaba. — En cual de sus números tomáremos los datos? en cualquiera: sea en el mismo en que se nos insulta, dice:

“Este pobre pueblo (el argentino) nada ha hecho para atraerse una plaga tan terrible como la que hoy ha agotado sus tesoros, sus instituciones y sus libertades públicas que tanto ha hecho por reconquistarlas desde el 11 de Setiembre hasta la época presente en que estamos.”

Pasemos por alto la redacción de estas líneas y veamos por ellas (sacadas del primer editorial, último acápite) que en la república Argentina ya no ha tesoro, ni instituciones, ni libertades. Veamos al Ecuador. Está libre del papel moneda; y cuando en una crisis monetaria, igual a la que han sufrido y sufren todos los pueblos del mundo, y que aquí duró pocos días, los alarmados pidieron al presidente que diera bonos del tesoro o papel moneda; el presidente García Moreno, *el tirano* dijo que antes se cortarían la mano derecha, que firmar un decreto peligroso para la felicidad del país. — Cual país tiene tesoro, el que cuenta millones de billetes-moneda de los cuales se dan 4,000 pesos para comprar cien pesos; o el que tiene sus cambios establecidos a la par en los bancos?

Y el tesoro público? Ahí, en Buenos Aires. “Se trata de dar cabida a una considerable masa de jente ávida de empleos a la que no habia sido posible satisfacer las recom-pensas pactadas durante las pasadas elecciones.” (2° acápite del primer editorial.) Aquí, en el Ecuador, el ejército recibe diaria y mensualmente su pró y su paga, y los empleados exactamente sus sueldos; los acreedores están contentos; y todos los empleados manejan las rentas con tal escrupulosidad y honradez que en cinco años no se ha dado mas que un ejemplo de un empleado que solicitó un destino y lo manejó mal, dando malas cuentas por su falta de pericia; mas aun ese empleado salió pobre del empleo; pues no ha entre nosotros *jente ávida*, y si la hubiera, buen cuidado tendría, una vez lograda la colocación, de manejarse con honradez.

Allá en Buenos Aires ha “Poderes de hecho, demagogia triunfante, a la cual nada importa la tranquilidad del comercio ni los males que una alarma sería traer al país y al haber de cada uno.” (cit.) Aquí, en el Ecuador tenemos un gobierno establecido, conforme a instituciones libres, y la demagogia derrotada en todos los terrenos, ha tenido que ir a esconderse en dos o tres cabezas de estudiantes que hacen sus

jestos, lanzan sus gritos, y sin embargo, reciben los beneficios del *bomba* gobernante a quien no saben todavía estimar. Alarmas! ni por sueños las tenemos; porque solo donde impera la demagogia que todo lo corrompe, el ejército es insubordinado y la plebe es inquieta. Aquí, nuestro pequeño ejército es modelo de moralidad y disciplina: y aquí no ha plebe, porque todos tenemos la conciencia de la dignidad, y solo pensamos en trabajar para nosotros y ayudar al gobierno en que abra caminos, levante hospitales, funde escuelas y colejos y persiga a los criminales. Nuestro gobierno es el que menos gobierna, pues solo se mete con el que se mete con él, faltando a las leyes. Ni un destierro, ni una prisión en cinco años.

Allá, en Buenos Aires, según *La Prensa*, “El país ha consentido [2° editorial] en la usurpación de sus poderes públicos.” Aquí, los poderes públicos se transmiten por las vías legales; y véase un ejemplo irrecusable. Se ha promovido la cuestión de, si conviene o no reelegir al actual presidente de la república en la próxima época señalada por la ley: por la afirmativa están todos los hombres de todas las clases sociales, todos los propietarios, todos los artesanos, los agricultores, los comerciantes y hasta los que se ocupan de política; las actas populares nos llegan de las provincias, de los cantones, de las parroquias y hasta de los mas insignificantes lugarejos donde hai electores que pueden hablar; y los firmantes ya pasan de 10,000 y llegarán a 30 o 40,000, según noticias: están contra la elección, dos jóvenes estudiantes del colejo nacional de esta ciudad, y un viejo liberal que los anima, pero que no quiere confesar su manejo—en otros lugares no faltan liberales de buena fe: si no se oponen de frente, murmuran por lo bajo su descontento. De allí no pasamos; porque, siendo republicanos, creemos justo y respetamos el fallo de las mayorías, aunque no sea de nuestro agrado.

Allá, en Buenos Aires, los electores que han elevado al señor Avellaneda, por el que no sentimos grandes simpatías, dicho sea de paso; hicieron lo mismo; y por actas publicadas con anticipación al día de la lucha, dijeron claro que *jamás darían su voto* por el general Mitre, hoy candidato derrotado en el campo de las revueltas despues de haberlo sido en el eleccionario. Y *La Prensa* que lo sostiene, ha cometido la lijereza de insultar a un país que ha dado pasos tan avanzados en el camino de la verdadera libertad y la verdadera república! Taya un ejemplo: Allá la elección de presidente se hace por 250 electores, en una población de 2,600,000 habitantes; y aquí la elección es popular, y se recogen 40,000 y hasta 50,000 votos de las urnas, en una población tres veces menor.

Allá el candidato derrotado, trama una revolución, y si no triunfa, sale al destierro. Aquí, el candidato opuesto al actual presidente-candidato es un ciudadano respetable y respetado; vive tranquilo en su gabinete, sus amigos se glorian de serlo y sus enemigos ocasionales [en política] acatan y veneran sus buenas cualidades: mañana será derrotado; y él será el primero en obedecer al gobernante elegido; y este gobernante lo volverá a llamar a su lado, para que le ayude con sus luces y patriotismo. ¿Cuales hombres públicos son mejores?

Nos parece que, si seguimos la comparación, puede la patria deslizarse y herir al noble pueblo argentino; y si no, el indolente, que tanto amamos y a quien damos un buen gobierno, que es todo lo que le falta; no gobierno liberal que intrigue y persiga, sino gobierno de orden y moralidad que funde y conserva los elementos de progreso y bienestar que tanto abundan en aquel privilegiado país. Por esto no seguimos.



J. SANTIAGO VALLEJO.

Tan joven y morir! Tan amado y desaparecer! — cómo quedan tus hijos tiernos, cómo tu joven amante esposa! — tus hermanos, tus amigos!

Ante la inesperada eterna ausencia, necesario es creer en una eterna justicia y en una unidad infinita; para llorar humillados y decirnos ¡quién sabe! El que así lo ha dispuesto, Aquel cuyos decretos son inescrutables, sabe por qué lo llamó hoy mas pronto que mañana. El sabe como ha de ser protegida la vida y preparado el alimento del huérfano. Lloremos al amigo; pero reverenciemos al dueño de la vida y de la muerte.

COLABORADORES.

LA REELECCION CON EL PUEBLO,

O LA ALTERNABILIDAD CON POCOS.

Las diverjencias en materia política, son inevitables, y hasta cierto punto necesarias.

WASHINGTON.

El día de la elección se acerca. El pueblo va a ejercer, en Mayo de 75, los derechos de su soberanía. El Ecuador es libre, quien lo duda? él, pues, la persona en quien ha de depositar el poder que pertenece a todos. ¿Quién merece esta confianza?

Los ecuatorianos, desde luego han manifestado ya su voluntad, contentos del gobierno que los rige, tranquilos con el órden en que se hallan, satisfechos del progreso que observan en el país y ufanos de ver florecer, sin contradicción, la religión de sus padres, han levantado su voz de todos los puntos de la república y han dicho: — ¡llamamos al que nos da estos jenes; y reelegimos al señor doctor Gabriel García Moreno.

En partido, aislado en verdad, pero lleno de ambición, ha llamado a su vez, la atención del Ecuador hacia otro candidato; mas la nueva candidatura no ha hecho eco en ninguna parte. Disgustados sus partidarios del silencio de la república, han procurado persuadir, que la reelección es un contrasentido; que es la destrucción de la libertad, la abdicación de la soberanía popular en favor de un solo individuo; y como el pueblo continuase firme en su propósito de reelegir, se han indignado sobremanera, y a nombre del patriotismo y la libertad, le han tratado como a un pueblo infeliz y degradado que traiciona a la voluntad de Dios y a su propio porvenir.

Bien a pesar nuestro nos hemos reído de la supuesta *ira* del pueblo; y considerando que “las diverjencias en materia política son inevitables, y hasta cierto punto necesarias,” damos de mano todas las injurias proferidas contra el Ecuador por los escritores responsables y no responsables, del pesquero periódico Proaño-Valverde. No haremos lo mismo con lo que concierne a las ideas que se pretende atacar la reelección.

La reelección, se ha dicho, es contraria a las leyes fundamentales de todo Estado republicano, incompatible con la libertad ind-

vidual, y, por consecuencia, con la soberanía del pueblo. ¿Cómo se prueban estas aserciones? Los opositores aventuran proposiciones, sin tomarse el trabajo de demostrarlas.

La reelección envuelve necesariamente la elección, que es la que constituye el sufragio o el acto de la soberanía popular; y solo no puede haber elección sin libertad, claro es que el pueblo cuando reelegir, es soberano y es libre, y que, por consiguiente, nada pierde de sus derechos. No hai mas diferencia que, en lugar de elegir a otro ciudadano para la primera magistratura, pretere al mismo que la está ocupando. La reelección para el ciudadano; significa tanto como la alternabilidad.

Es por esto que los ecuatorianos prefieren por ahora, reelegir en vez de alternar, sin que por ello deba entenderse que renuncian a los principios republicanos que los rigen. Que el candidato de los enemigos del gobierno, no sea el destinado a la presidencia despues del período de la reelección, es muy posible; pero no por eso se destruirá la alternabilidad, pues entonces sabrá el pueblo quien puede subrogar dignamente al actual jefe del Estado.

“Ningun hombre es necesario para sostener un Estado,” se ha dicho, y es verdad; pero también lo es que no hai precisión de desochar lo bueno que se tiene, por solo el anhelo de alternar. El peligro de que la autoridad, consagrada largo tiempo en un solo individuo, se convierta en tiranía, no pasa de ser un temor, razonable en algunas ocasiones, ilusorio en la actualidad. Si ejemplos se hallan para patentizar el peligro, ejemplos vienen a reafirmar la confianza del Ecuador. Chile y Norteamérica siguen republicanas, y no de las peores, sin embargo de haber reelegido algunas veces a sus presidentes. Además, los Estados Unidos, cuando se independizaron de la metrópoli, eligieron para la presidencia a Washington, que ya habia conservado el poder militar durante la guerra de la independencia, y despues le reeligieron con el objeto de plantear sólidamente el gobierno republicano, que vacilaba aun entre las dos corrientes de federalistas y demócratas oscilados, Washington organizó, en efecto, la nueva república; y cuando le quisieron elegir por tercera vez, rehusó el mando y se retiró cediendo del poder a la vida privada, sin haber burdo, antes bien satisfaciendo las esperanzas que el pueblo habia puesto en él.

Y lo que los americanos del norte hicieron para dar estabilidad a su república, por qué no harán los ecuatorianos para dar cima al progreso iniciado en la suya? Mas difícil es plantear que continuar una obra, y por lo mismo, mayor peligro corren aquellos de sufrir el desmayo, estos de perder la libertad. Pero ni los unos tuvieron motivo para arrepentirse de su confianza, ni los otros lo tuvieron para avergonzarse de la suya. Puede cegarse un individuo respecto de otro; pero no todo un pueblo respecto de sus hombres de Estado. Cuando uno de estos se ha atraído la voluntad de una nación, es porque ya la ha colmado de beneficios, porque ya ha empleado en su favor las aptitudes con que le ha dotado la naturaleza.

Entre los ecuatorianos, ¿quién no conoce al candidato que va a reelegir? ¿quién puede enojarse sobre sus méritos? Espíritu recto y firme, corazón profundamente católico, amor a la verdad, confianza en sus ideas, fe en el buen éxito de lo que emprende; hé aquí las virtudes del candidato del pueblo. Desenvolvimiento de ideas de todo órden; amparo ante la justicia para el hombre honrado, y castigo para el culpable; libertad y protección para el trabajo, paz y seguridad para todos; incremento de las rentas nacionales, fomento de las obras públicas y, sobre todo, apoyo y libertad para la única y verdadera religión que profesan los ecuatorianos; tales

son, en compendio, los bienes que posee la república bajo la actual administración...

Mientras esto no se prueba, los ecuatorianos continuaran diciendo hasta el momento de votar: queremos la reeleccion para no exponer la república a las modificaciones peligrosas que pudiera traer un cambio imprudente en la actualidad...

Cuenca, Octubre 16 de 1874.

REVISTA DEL ESTRANJERO.

Vamos a cumplir un deber con nuestros abonados presentando una revista de las noticias más interesantes que vemos en los periódicos extranjeros...

AFRICA.

Infelizmente parte del mundo, a la que llevamos la luz de la civilización las naciones privilegiadas...

ALEMANIA.

El nuevo imperio alemán, formado por la aglomeración de algunos reinos, ducados, condados, electorados y otros Estados que la Prusia ha tenido el talento de concentrar...

CENTRO AMERICA.

La Antigua-Guatemala, Dueñas y varias poblaciones del departamento de Chimaltenango, del de Escuintla y del de Amatitlan, experimentaron en la noche del 3 del corriente...

impone mayores humillaciones al vacillante mayor frances, que ya no sabe como decir que no le proteje a los carlistas de España...

Para atacar el catolicismo, se hace miel con Victor Manuel, y se vuelve macho contra los pobres obispos del imperio...

Para establecer puertos alemanes frente a Copenhague (Suecia) y Cristiania (Noruega) a la entrada del Báltico, empujó por traer a la borda Dinamarca con las iras de andrigo y hermanas...

Finalmente, para acercarse tambien a nosotros, se está poniendo mal zalamer el señor Bismarck con el jeneral Serrano, que, sin nombre conocido, manda en la mayor parte de España...

SUR AMERICA.

REPUBLICA ARGENTINA.

Mendoza, Octubre 6 de 1874. [A las 8 a. m.] A noche tarde se recibió por la vía de Córdoba las siguientes noticias de Buenos Aires...

Buenos Aires, Setiembre 27.—El congreso declaró ayer en estado de sitio por sesenta días todos los territorios de la república...

El jeneral rebelde Arredondo está a cuatro leguas de Rio Cuarto, avanzando sobre el coronel Roca, con 1,600 hombres.

Por influencia del telegrafista de Villa Mercedes, que causó el asesinato de Ivanowski, la revolución se anticipó. El gobierno nacional muy fuerte en Buenos Aires.

Mendoza, Octubre 7 de 1874 [A las 7 10 p. m.] El siguiente telegrama oficial ha sido transmitido de Mendoza al señor ministro arjentino...

El gobernador de la Rioja, por vía de San Juan, comunica lo siguiente:

La rebelion fracasó en Buenos Aires. Mitre y Gelly fugaron a Montevideo. Babiene y demás jefes derrotados y presos en la campaña. Todas las provincias del interior...

El señor ministro Barros Luco. Felicitó a V.E. al señor Sarraeta y a los leales arjentinos por la pacificación de la patria.

CENTRO AMERICA.

TEMBLOR DE TIERRA EN GUATEMALA.

La Antigua-Guatemala, Dueñas y varias poblaciones del departamento de Chimaltenango, del de Escuintla y del de Amatitlan, experimentaron en la noche del 3 del corriente...

El señor presidente y el señor ministro de la guerra, impresionados por tan lamentable suceso, salieron el cuatro y regresaron el día de ayer, despues de haber recorrido los lugares...

res en donde esos temblores han dejado las tristes huellas de sus estragos. En la necesidad de aliviar la ajerie de aquellos infelices...

La Providencia en sus impenetrables arcanos, somete de vez en cuando a las sociedades a doras y terribles pruebas. El infortunio retempla el espíritu de los hombres de corazón levantado y de índole generosa...

Las poblaciones que en un momento han visto inutilizadas o reducidas a escombros sus casas, deben felicitarse de contar con un gobierno que en tal oportunidad ha sabido darles testimonios del interés que les inspiran...

Partes telegráficas del señor Arrundia. Antigua, Setiembre 4 de 1874.—El ministro de gobernacion.—A las nueve y media de la noche, un terremoto destruyó algunas casas...

En comunicacion fecha 4 del corriente, el jefe político de Chimaltenango don José Nájera, se dice—A las 9 y 20 minutos de la noche...

La ciudad de Amatitlan ha sufrido tambien con el terremoto del 8, según lo comunicó el jefe político en oficio del día siguiente...

Parte telegráfico de don Camilo Alvarez, de Escuintla, fecha 4 del corriente.—El cabildo, cuartel, campanario de la iglesia, jefatura y algunas casas particulares han sufrido algo; sigue temblando poco.

Parte telegráfico del señor ministro Samayoa al señor ministro de gobernacion.—Antigua, Setiembre 4, 10 de la noche.—El jeneral presidente ha recorrido toda la ciudad; hasta ahora 26 victimas, la mayor parte mujeres...

Parte telegráfico de don Nicolas Larrave al señor ministro de gobernacion.—Antigua, Setiembre 5, a las 12 de la mañana.—Hubo escasejacion en los informes que recibí ayer el gobierno...

Parte telegráfico del señor ministro Samayoa al señor ministro de gobernacion.—Antigua, Setiembre 5, a las 12 del día.—El presidente reenvió en este momento de Dueñas; los estragos del temblor...

Parte telegráfico del señor ministro Samayoa al señor ministro de gobernacion.—Antigua, Setiembre 5, a las 12 del día.—El presidente reenvió en este momento de Dueñas; los estragos del temblor...

Parte del señor ministro Samayoa al señor...

Soto, de Chimaltenango, recibido a las 6 de la tarde. El señor presidente ha llegado a esta poblacion que ha sufrido bastante con el temblor. Ha habido golpes de tierra...

Antigua, Setiembre 6 de 1874.—Recibido en Guatemala a las 9 y 22 minutos de la mañana.—Al señor ministro de gobernacion.—El señor presidente acompañado del señor ministro de la guerra, pasó ayer a Chimaltenango...

[De El Progreso de Guatemala.]

INSERCCIONES.

DEGRADACION MORAL.

Jamas se lamentarán bastante los gravísimos errores en que incurren muchos padres de familia, tratándose de la primera educacion de sus hijos.

La educacion de los niños debe comenzar, mucho antes de lo que comunmente se cree. Las generaciones van siendo cada día, mas y mas precoces, y es casi increíble el desarrollo a que han llegado nuestros niños...

Este hecho múltiple y desastroso por la felicidad social, llama muy seriamente la atencion del moralista, y de su estudio nos proponemos sacar deducciones útiles para aliviar siquiera un mal nunca bastante estimado deplorado.

Dios ha puesto en el corazón de las madres un riquísimo tesoro; las ha dotado de un lenguaje sublime con el cual se hacen entender del tierno fruto de sus entrañas.

Este hecho es innegable, y en presencia de él miramos con verdadero espanto al abandono que hacen las madres de sus tiernos hijos, confiándolos sin necesidad, a madres mercenarias, que a su vez desatienden sus sagrados deberes...

Este hecho es innegable, y en presencia de él miramos con verdadero espanto al abandono que hacen las madres de sus tiernos hijos, confiándolos sin necesidad, a madres mercenarias, que a su vez desatienden sus sagrados deberes...

los ajenos abandonando los propios? Y esto ¿para qué? Por ventura para salvar un conflicto, acaso para remediar alguna desgracia, ampliando con alguna industria lo que el niño necesita para su vida, porqué la naturaleza ha negado al niño todos estos medios? No, desgraciadamente no. Son muy pocos los casos en que una buena madre, afligida por esta inmensa desgracia, deposita temblando en extraño regazo, la dulce presencia de su alma, para conservar la ecuanimidad, resacaando para ella el sustento que no le es dado concederle. La madre que tal hace por absoluta impotencia de cumplir el más sagrado de sus deberes, consuma en aras de su amor un inmenso sacrificio y al mismo tiempo redobla, si es posible, en cuanto está de su parte, este augusto ministerio.

Peró desgraciadamente hai muchas madres desnaturalizadas, y son las mas, que confian a manos extrañas lo que nunca debían apartar de su corazón. Y esto ¿para qué? para sentir las fatigas de la maternidad; para entregarse livianamente a la vida de sociedad, sin que el niño las moleste para nada. ¿Para qué más? ¡horror causa decirlo! Para que no se aje su hermosura, para que no se marchite su juventud, para reír y bolar libremente en los salones y en los paseos, sin que veagan a turbar sus gustos insensatos el importuno llanto del hijo de sus entrañas que reclama de ellas el sustento del amor y las caricias que le niegan.

Estas son madres? Aquí empieza el mal que la sociedad sentirá después. Los tiernos hijos apartados del regazo materno, mal pocos días después de haber visto la primera luz, se crían como una planta agostada, endeble y descoloidada. En su alma tierna no brotan los dulces sentimientos que sabe entender la mirada de la madre; no tiene el niño abandonado al regazo extraño quien reprimira con sus cuidados los primeros brotes de pasión que se advierten en él; no tiene quien sienta en su alma la buena semilla, y lo que es peor, el niño al no tener el constante contacto su verdadero empleo; es pues, o se dirige a la que no es su madre, si esta por su buen trato sabe captarse el amor del niño o diérmelo escondido en el fondo de su tierno corazón, pues las madres que apartan de sí a sus hijos, por lo regular pierden toda influencia sobre ellos.

Continuemos aun observando. Ya empieza el niño a dar los primeros pasos en el sendero de la vida: ya se sustenta de mas sólido alimento y pasa de los brazos de su nodriza al poder de una piñera, casi siempre sin educación y sin principios; y claro no es que nadie puede dar lo que no tiene. Si el niño es mimado; si sus padres son temidos por su servidumbre; no encuentra quien ponga impedimento alguno a los brotes de sus malas pasiones; la ira, los frecuentes caprichos, los deseos inmoderados de todo lo que vé, van convirtiéndolo, de un hijo que era, en pequeña fiera, que se ha de temer y obedecer, de los que, por lo general, ya consideramos sus inferiores, y aun de sus mismos padres, que toman por gracia los pequeños defectos de su hijo, cometiendo así la obra de su perdición. Las pasiones se desarrollan y el niño se hace indomable; ¡ah! cuántas veces estallan en el pasiones desoladoras, cuyo secreto le ha sido revelado, tal vez, por los mismos que lo manejan, o por algun compañero algo mayor que él. Funesta desgracia la del niño a quien tal sucede; abismo insondable, origen fecundo de males de todo género, debido casi siempre al descuido de las madres. El niño en este estado se hace mentiroso, reservado, suspicaz, disimulado, altivo, convirtiéndose en un verdadero monstruo del orden moral; su pereza continua y lo hace incapaz de nada útil y por lo mismo, el desarrollo de su inteligencia sufre un trastorno notable, su semblante revela un no sé qué de pavoroso en su mirada, mucho de triste en su conjunto, carece de ese brillo y esplendor, que es como la aureola de los niños, reflejo de su alma pura e inocente, ¡ah! estos niños no lo son en realidad, serás difícil, diminutos por su desarrollo físico e intelectual, presentan un verdadero fenómeno que explica perfectamente lo que acontece más adelante y que será también objeto de nuestros estudios. Por muy poco que observen con los padres y madres de familia, convendrán con nosotros en que esto pasa todos los días, y que, en este grave mal, tienen su jefatura nefanda muchos otros que devoran después las entrañas de la sociedad.

Completemos nuestra prueba por medio del contraste. Mirad al niño a quien su buena madre no ha apartado jamás de su regazo, y que comprendiendo su augusta misión sobre la tierra, se ha consagrado exclusivamente a ver crecer sobre esa tierna planta, apartando de su amor y sus cuidados continuos una atmósfera embalsamada en la que crece y florece y se desarrolla con vigor. Sus primeras palabras se ensayan en pronunciar el nombre de Dios; aprende a conocerlo, a darle gracias, a implorar sus favores. A la sombra de esa educación, brotan y se desarrollan en él los buenos instintos; aprende a vencerse a sí mismo, y las piques que se contradicen que sufre, dominan los brotes de su voluntad y lo hacen dócil, sumiso y obediente; adquiere hábitos de trabajo compatible con sus pocos años. Sin mucho esfuerzo, podrá distinguirse un niño de otro; la inocencia brilla en su frente; el esplendor de sus rasgos, muestra el candor de su alma; y la gracia de sus infantiles movimientos, manifiestan bien la diferencia entre este niño y el anterior, y bien puede esperarse que, si la educación del joven corresponde a la del niño, mas tarde será un hombre útil, un ciudadano honrado, y un padre de familia que a su vez, pagará a la sociedad con la formación de sus hijos, el servicio recibido de sus padres.

No busquemos, pues, en otra parte, los graves males que hoy deploramos y que deplora el mundo entero. La educación de los primeros años responde siempre, o casi siempre de la vida entera del hombre. Las madres que tal sagrado deber descuidan, no solo son criminales a los ojos de la moral, sino que también son reos de lesa patria. La sancion de esta falta es terrible; pues aun en esta vida sufren el castigo de tan culpable descuido, devolviéndoles sus hijos en amarguras y dolores su abandono y olvido. Mas adelante veremos que el mal no queda aquí y que la sociedad tiene q sufrir aun mas terribles consecuencias de esta falta de las madres.

LITERATURA.

AL JÓVEN JOAQUIN FEBRES CORDERO

EN SU TRIUNFO A LA PATRIA;

AL 9 DE OCTUBRE.

Jóven noble, en tus ofrendas A nuestra querida patria, La inspiracion de tus padres Has logrado dedicarla; Digno renuevo, que siendo Su delicia, su esperanza, Elevandote en tu Níman; Príncipe por engolfarías; ¡Cuán arguloso contemplo La libertad que en tu alma Inspira dulce y severa Los versos que la consagra! El bello y sublime objeto Que en tus estrofas ensayas Un gran nombre te prometen Y una gloria mas al Guayas.

V. B.

EL DIAMANTE.

FABULA.

Un hermoso diamante Caido en un pantano Lamentaba su suerte Con este triste canto: ¡Oh como consiguiera De aquí pegar un salto Salir de esta inmundicia Que me tiene eclipsado! Si los hombres me vieran Su este entierro aciago Me sacarian ávidos Y brillara en sus manos. "No seas necio, diji, Un enorme peñasco, "Tienes de sacumbir Para siempre enterrado." Y cayendo terrible Con un estruendo raro Al diamante sepulta En un eterno fango.

Es un simit perfecto Del diamante caro, El talento infelice En lodazal humano: Y si brillar pretende, Le cen mil peñascos Y sepultado acaba Opreso y olvidado. Guayaquil, Octubre 27 de 1874. R. T. A.

REMITIDOS.

ROSARIO BERNAL.

Que haya un cadáver mas Qué importa al mundo? ESPRONCEDA.

Nada, absolutamente nada, importa al mundo, que haya un cadáver mas! Pero a los que estamos ligados a ese cadáver por los lazos del parentesco o el de la amistad; mucho, sí, mucho nos importa su desaparicion. Una nueva tumba se ha abierto. En ella se han depositado para que duerman el sueño eterno los restos de la que fué ROSARIO BERNAL: de la que nos honró con su amistad, y a la que no volveremos a ver sino en el mundo de la eterna vida.

Nuestro corazón lacerado por esta pérdida, que nos es demasiado sensible; no puede sino exhalar lagrimas ante la tumba de la que fué nuestra amiga: de esa amiga a quien por mil títulos supimos apreciar. Descansa en paz, ROSARIO! Y tú, querido Sisto, recibe nuestro mas sentido pésame. ¡Oh, sí, hora amigo mio; pues la pérdida de tu siempre recordada hermana, para tí, para los que la conocieron y trataron, y para mí en particular, es de inmensa valia.

Octubre 30 de 1874.

M. A.

SECCION MEDICA.

Publicamos el escalafon que, de orden del gobierno, se hizo de los señores médicos, para turnar el servicio de sanidad en la Puna, cuando llegue el caso. Mucho habríamos de-

seado poder señalar el domicilio de cada uno; pero a ello se opone la Ilustre municipalidad que no tiene las casas numeradas, y los vecinos que borran o quitan los números algunas veces colocados por la Ilustre corporacion. De las nueve cobachas que hai frente a la redaccion, dos conservan legibles los números, dos tienen los restos de la bofetada y las cinco nada tienen. Seria posible al Ilustre Concejo Cantonal ocuparse de hacer una ordenanza sencilla que dijese:

Art. 1.º Toda puerta pagará dos reales por el número colocado encima, bien por un empleado, bien por un empresario. Parágrafo unico. Este número se conservará siempre por el dueño de la puerta; y por cada vez que lo pierda pagará la multa de cuatro pesos y lo repondrá a su costa. Creemos que esta ordenanza produciría mejor efecto que la sancionada contra las fabricas y el ornato.

ESCALAFON DE MÉDICOS.

HECHO POR LA GOBERNACION.

Table with 2 columns: Doctores and Calle donde viven. Lists names of doctors and their addresses in Guayaquil.

AVISOS.

CASA DE VENTA

Se vende una casa pequeña de tejas bien trabajada, con un cuarto abajo; es propia para un matrimonio que no tenga mucha familia. En la calle de Colon. Para tratar, verse con el dueño Leonardo Reyes.

v-3

p-

p-1.

ATENCION

Se vende una accion de sitio en Paolargo del Rosario: si la persona q' desee comprarla, en esta imprenta se le dará rasgo.

v-2

c.

p-1

HOTEL DE GUARANDA

El HOTEL DE GUARANDA se halla de venta, y al no realizarse, continuará de casa posada y de consignacion, bajo la direccion y responsabilidad de los que suscriben.

Ofrecemos al comercio, seguridad y prontitud en los despachos; y a los pasajeros, comodidad y estereado asao en todo. Manuel Camacho y C.

v-5

c.

p-1

AVISO.

Se vende una parte de sitio en Lomalarga, río de Dante, de propiedad de la señora Catalina Ronquilla.—El que quiera comprarlo puede verse con su misma dueño que vive en los entre suelos de la casa del señor Manuel Noboa.

EN EL RIO DAULE

a una vuelta de la capital, se halla una finca bien y esmeradamente cultivada: el dueño la vende. Para tratar véase, en casa de la señora Carmen Bravo, Amadeo Recalde.

v-5

p.

p-2

EDICTO.

El juzgado 1º municipal, en cumplimiento del art. 1252 del C. C. cita a los acreedores hereditarios y testamentarios del finado señor José Ignacio Aguirre, bajo los apremios legales, para que dentro de treinta días comparezcan a recibir y examinar la cuenta documentada de los bienes de la sucesion que han presentado los herederos beneficiarios. Guayaquil, Octubre 20 de 1874. José María de Ordoñana.

v-4

c.

p-2

GIROS SOBRE QUITO.

Las personas que necesitan LETRAS DE CAMBIO SOBRE QUITO, las encontrarán dentro DUGARD HERMANOS. Calle del Comercio, número 197.

v-4

c.

p-3

ATENCION

Se vende una casa cubierta de zinc, piso de madera con barbonos y cocina, situada en la calle Real del pueblo de Pascoja, de la propiedad del señor Alejandro Hernandez, de la persona que quiera comprarla puede verse con el señor Angel Monteverde.

A LOS LMBARCADORES DE CARGA.

PARA EL ESTRANJERO. Estando en posesion de una lancha y tres grandes canoas de pieiras, propias para el embarque de mercaderias; desde esta fecha solo cobrará por la conduccion a bordo de los vapores.

CINCO CENTAVOS

por cada saco de cacao. Cuando las necesidades lo esijan estas embarcaciones serán remodeladas por vapor. Guayaquil, Octubre 16 de 1874.

PABLO A. INDABURU.

v-4

c.

p-2

Viaje Diario a Babahoyo

COMPANIA NACIONAL DE

VAPORES DEL GUAYAS.

LOS VAPORES

ECUADOR, GUAYAS Y VINCES

desde esta fecha y hasta nuevo aviso, harán alternativamente viajes diarios de Guayaquil a Babahoyo y viceversa, y solo se cobrará por Pasajes de 1ª clase \$ 2 " 1/2. Id de 2ª " " " 50 centavos. Carga—Viveres, bulto corriente 02 id. Cascaerías y bulto corriente de mercaderías 03 id. Cueros de res, cada uno 02 id. Ganado vacano, cabeza 1 50 id. Caballos y mulares, uno 2

Esta tarifa ha sido la que ha estado rijiendo desde el 14 de agosto para el vapor ZUTABOZ. Lo que se pone en conocimiento del público, para lo que media conveniente. Guayaquil, Octubre 1º de 1874.

v-1

p.

p-3

LOS NIÑOS

LA PRIMERA EDAD.

Habiendo llegado el resto de la coleccion del año 73, las personas que quieran suscribirse a cualquiera de estos periódicos por el presente año y el venidero de 76, pueden entenderse con el agente

ANTONIO DE LAMOTA.

LIBROS DE VENTA

recibidos por el último vapor, en la tienda de Antonio de Lamota: "Diccionario de Ritos por el abate Falise. Indice de libros prohibidos, última edicion. Funciones y deberes del párroco. El Anticristo, por Bongeyran. La Guirnalda de la Inocencia, por don Leoa Carbonero y Sol. Cánticos orientales, por id. El Matrimonio, por Sánchez de Toca.

AVISO AL COMERCIO

El señor Pedro Gual D. no podrá usar mas de la facultad que le concedimos en nuestra circular de 30 de junio del año pasado, para firmar por nuestra casa; en lo sucesivo se entenderán directamente los que suscriben, Días de C.

Guayaquil, 7 de Octubre de 1874.

v-4

c.

p-2

AVISO MUNICIPAL.

El Ilustre Concejo Cantonal, para atender a los gastos de las mejoras emprendidas y las que demandan las necesidades de los pueblos; he resuelto vender algunos solares de los que posee en esta ciudad; y al efecto ha seguido todas las diligencias previas ordenadas por la lei, como se ve en la siguiente nota:

Ecuador.—Gobernacion de la provincia del Guayas.—Guayaquil, Agosto 25 de 1874.—Número 1288.—Al señor jefe politico. El H. señor ministro de Estado en el despacho del interior con fecha 19 del presente y bajo el número 132, me dice lo siguiente: "Impuesto S. R. el Presidente de la republica del contenido del oficio del jefe politico de Guayaquil, que US. transcribió al ministro de hacienda, bajo el número 503, en uso de la facultad que concede al poder ejecutivo el artículo 98 de la lei de regimén interior, ha tenido a bien autorizar a la municipalidad del espresado cañon para que pueda atender los тортenos de su propiedad, guardándose las formalidades prescritas en el título del código civil; y que la venta se haga en remate público.—Dios guarde a US.—Francisco Javier Leon.—Lo que transcribo a U. para su inteligencia y mas fines legales. Dios guarde a U.—Vicente de Santisteban. Lo que se pone en conocimiento del público para que los vecinos que soliciten comprar terrenos, se presenten a la Jefatura Política o Tesorería de rentas municipales.

